



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA CONVOCATORIA DE PRACTICAS PROFESIONALES-2025



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

PROCESO DE CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES N° 006 -2025 - G.R.CAJ

UN (1) PRACTICANTE

I. GENERALIDADES

- Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **PRACTICANTE PROFESIONAL**
- Cantidad:** UNO (01)
- Dependencia, unidad orgánica y área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Gerencia Regional Desarrollo Social.
- Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación:** La comisión
- Base legal:**
 - ✓ Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios del Sector Público.
 - ✓ Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401, Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el Sector Público
 - ✓ Decreto Supremo N° 003-2018-TR, Establecen las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
 - ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS. Que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - ✓ Ley N° 31396, Ley que reconoce las Prácticas Pre profesionales y Prácticas Profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401
 - ✓ Las demás disposiciones que resulten aplicables.

2. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none">• Universitario de la carrera Profesional Derecho
Nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Egresado o Bachiller El periodo de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de formación. Vencido dicho plazo, el convenio y las prácticas profesionales caducan automáticamente.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA CONVOCATORIA DE PRACTICAS PROFESIONALES-2025



Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Adaptabilidad• Análisis De Problemas• Capacidad Crítica• Comunicación Verbal y escrita• Compromiso• Tolerancia Al Estrés• Trabajo En Equipo
CAPACITACIONES Curso, Taller, Diplomado o Especialización (acreditar con certificado o constancia)	<ul style="list-style-type: none">• Ofimática nivel básico
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">• Redacción de Documentos• Manejo de sistemas de información

3. ACTIVIDADES A REALIZAR:

El/la "PRACTICANTE PROFESIONAL" en la Gerencia Regional de Desarrollo Social, desarrollara las actividades siguientes:

- Apoyar en el foliado y numeración de expedientes.
- Apoyar en la elaboración de proyectos de informes para la atención de documentos administrativos.
- Apoyar en la redacción de proyectos de resoluciones y/o cartas.
- Apoyar en la revisión preliminar de los documentos a atender por parte de la Oficina de Asesoría Legal de la GRDS.
- Brindar apoyo en el registro de las bases de datos, preservando su integridad y confidencialidad
- Apoyar en la organización de la documentación de la Oficina de Asesoría Legal.
- Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato

4. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación Servicio	Jr. Angamos N° 934- (Referencia: Frente a Metro)- Cajamarca
Tiempo del convenio	Desde la fecha de inicio de contrato hasta el 31 de diciembre de 2025
Subvención mensual	S/ 1130.00 (Mil ciento treinta con 00/100 Soles) mensuales.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECL.